

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Criminología clínica
<b>Titulación</b>	Criminología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial/Online
<b>Semestre</b>	S8
<b>Curso académico</b>	2025/2026
<b>Docente coordinador</b>	Janire Rámila
<b>Docente</b>	Janire Rámila, Elisa de Santiago

## 2. PRESENTACIÓN

La Criminología Clínica es la rama de la Criminología enfocada al estudio de la génesis criminal en una persona en particular. Lo que se intenta es aprender cómo esa persona llegó al delito. Un conocimiento que permitirá evaluar el riesgo que presenta esa persona de volver a cometer un hecho antisocial, así como realizar un diagnóstico acertado, un pronóstico del posible futuro en relación con ese delito y establecer el tratamiento más adecuado para evitar la comisión de nuevos delitos.

Además, la Criminología Clínica, como estudio individual de la persona que delinque, pretende profundizar en los aspectos, tanto endógenos como exógenos, presentes en los individuos y que mayores índices de probabilidad presentan en su relación con la génesis criminal.

En este sentido, la asignatura dedicará una especial atención a aquellos factores que pueden llevar a una persona a cometer un hecho antisocial. Asimismo, se profundizará en los actuales procedimientos de valoración del riesgo, concretamente en el estudio de las herramientas PCL.SV, HCR.20, SVR.20, SARA y SAVRY.

La finalidad es que el estudiante conozca, tanto los múltiples factores que llevan al desarrollo de un acto antisocial, como valorar la probabilidad de que este se produzca y qué puede realizarse para gestionar el riesgo de un comportamiento antisocial.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos:

- CON01. Relacionar los elementos básicos procedentes de disciplinas íntimamente relacionadas con la Criminología, como la Psicología el Derecho Penal o la Sociología.

- CON07. Describir los elementos que influyen en el comportamiento criminal.
- CON09. Describir correctamente los elementos necesarios para realizar un informe forense profesional en materia criminológica y victimológica.

**Habilidades:**

- HAB02. Diseñar planes de prevención del delito y gestión del riesgo.
- HAB03. Aplicar con maestría los conceptos, elementos, recursos y/o teorías a una situación necesitada de una respuesta criminológica.
- HAB05. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.

**Competencias:**

- CP01. *Desarrollar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades profesionales, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.*
- CP05. *Transmitir ideas, conceptos y soluciones a problemas criminológicos y/o victimológicos concretos planteados, tanto de forma oral como escrita, con claridad y concisión.*
- CP12. Predecir y valorar posibles comportamientos violentos a través del uso estandarizado de las herramientas de valoración del riesgo y de los modelos de seguridad.
- CP13. Emplear y evaluar técnicas de análisis e interpretación de informes criminológicos, victimológicos y forenses para generar diagnósticos y apoyar la toma de decisiones en el ámbito criminológico.

**Resultados de aprendizaje:**

Conocimientos específicos de la materia:

- Identificar los factores de riesgo y de protección presentes en un informe criminológico.

Habilidades específicas de la materia:

- Analizar los datos, tanto cuantitativos como cualitativos, aportados por los criminólogos especialistas en un informe forense.
- Evaluar las actividades llevadas a cabo por los criminólogos especialistas en orden a realizar el examen, diagnóstico, pronóstico y tratamiento del delincuente individualizado.
- Redactar el correspondiente informe clínico-criminológico.
- Aplicar protocolos de evaluación del riesgo.
- Analizar el alcance y la eficacia real de la gestión del riesgo.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen.

Competencias	Resultados de aprendizaje
CON01, CON07, HAB02, HAB03, CP05, CP12, CP13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar los factores de riesgo y de protección presentes en un informe criminológico.</li> </ul>
CON01, CON07, CON09, HAB02, HAB03, HAB05, CP05	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los datos, tanto cuantitativos como cualitativos, aportados por los criminólogos especialistas en un informe forense.</li> </ul>

CON01, CON07, CON09, HAB02, HAB03, HAB05, CP01, CP05, CP12, CP13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar las actividades llevadas a cabo por los criminólogos especialistas en orden a realizar el examen, diagnóstico, pronóstico y tratamiento del delincuente individualizado.</li> </ul>
CON01, CON07, CON09, HAB02, HAB03, CP01, CP05, CP12	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redactar el correspondiente informe clínico-criminológico.</li> </ul>
CON01, CON07, CON09, HAB02, HAB03, HAB05, CP01, CP05, CP12, CP13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar protocolos de evaluación del riesgo.</li> </ul>
CON01, CON07, CON09, HAB02, HAB03, CP05, CP13	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el alcance y la eficacia real de la gestión del riesgo.</li> </ul>

## 4. CONTENIDOS

- El concepto de Criminología clínica.
- El objeto de la Criminología clínica.
- Los periodos de recepción de la Criminología clínica.
- Conceptos nucleares sobre los que gira la Criminología clínica.
- El método, y sus distantes fases, de la Criminología clínica.
- El informe clínico-criminológico.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

Clase magistral.

Método del caso.

Aprendizaje cooperativo.

Aprendizaje basado en problemas.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases de aplicación práctica	20
Análisis de casos	30

Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos	10
Trabajo autónomo	60
Debates y coloquios	8
Pruebas de evaluación presenciales	2
	<b>150</b>

**Modalidad virtual:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	10
Clases virtuales síncronas	20
Análisis de casos	30
Elaboración de informes y escritos	10
Exposiciones orales de trabajos síncronas	10
Estudio de contenidos y documentación complementaria (Trabajo Autónomo)	60
Foro virtual	8
Pruebas de evaluación virtuales	2
	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación presenciales	60%
Exposiciones orales	5%
Informes y escritos	15%
Caso/problema	20%

**Modalidad virtual:**

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Realización Protocolo de valoración de Riesgo I	10%
Realización Protocolo de valoración de Riesgo II	20%
Realización Protocolo de valoración de Riesgo III	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	3 de febrero de 2026
Actividad 2	3 de marzo de 2026
Actividad 3	3 de abril de 2026

Actividad 4	3 de mayo de 2026
Prueba de evaluación	A concretar por el profesor

**Modalidad virtual:**

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1	A concretar por el profesor
Actividad 2	A concretar por el profesor
Actividad 3	A concretar por el profesor
Prueba de evaluación	A concretar por el profesor

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Andrés-Pueyo, A. y Grup d'Estudis Avançats en Violència (GEAV) (2005). *HCR-20. Guía para la valoración del riesgo de comportamientos violentos + Bloc protocolos de 25 hojas*. Barcelona: Editorial Hilterman, Universitat de Barcelona.
- Andrés-Pueyo, A. y Grup d'Estudis Avançats en Violència (GEAV) (2005). *S.A.R.A. Manual para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja + Bloc protocolos de 25 hojas*. Barcelona: Editorial Hilterman, Universitat de Barcelona.
- Andrés-Pueyo, A. y Grup d'Estudis Avançats en Violència (GEAV) (2005). *SVR-20. Manual de valoración del riesgo de violencia sexual + Bloc protocolos de 25 hojas*. Barcelona: Editorial Hilterman, Universitat de Barcelona.
- Borrás, L. (2002). *Asesinos en serie españoles*. Editorial J. M. BOSCH.
- Bourke, J. (2011). *Los violadores*. Editorial Crítica.
- Caballo, V.E., Salazar, I.C. y Carroble, J.A. (2024). *Manual de Psicopatología y trastornos psicológicos*. Editorial Pirámide.
- Hare, R. (2023). *Sin conciencia: el inquietante mundo de los psicópatas que nos rodean*. Editorial Paidós.
- Herrero, C. (2013). *Tratado de Criminología clínica*. Editorial Dykinson.

- Pozueco, J.M. (2013). *Tratado psicopatología criminal*. Editorial EOS.
- Rámila, J. (2021). *La psicopatía: Aspectos penales, criminológicos y psicológicos*. Wolters Kluwer.
- Rámila, J., Benedicto, C. y Abanades, M. (2023). *Jóvenes y menores delincuentes: problemáticas actuales, perspectivas futuras*. Bosch.
- Sánchez, J. (2012). *Manual de clínica criminológica*. Editorial Tecnos.
- Vronsky, P. (2020). *Hijos de Caín*. Ariel.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.